Ambato, 31 de enero del 2017

Señores: INMOBILIARQ CONSTRUCTORES S.A. Ciudad. -

De mi consideración:

Sean ustedes bienvenidos a la Asamblea de la Sociedad Inmobiliarq Constructores S.A. Una vez finalizado el periodo fiscal 2016, me es penoso comunicarles que no se ha cumplido con el objeto social; no hay movimiento económico, las cifras que aparecen en los Estados Financieros reflejan únicamente el aporte de capital inicial, razón por la cual se decidió iniciar el trámite de Liquidación de la Sociedad.

Se han presentado todos los documentos requeridos por la Superintendencia de Compañías para realizar la Disolución y Liquidación de la Sociedad.

Esperemos que este año se llegue a concluir con este trámite.

Atentamente.

Luis Eduardo Morillo Rodríguez

GERENTE